

Valparaíso, 25 de marzo de 2025

HECHO ESENCIAL
Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.
Inscripción en el Registro Especial de Entidades informantes N° 519

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Santiago

Señora Presidenta,

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, así como lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero y demás normativa aplicable de vuestra Comisión, debidamente facultada para ello, vengo en informar a usted con carácter de hecho esencial, respecto de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A., lo siguiente:

En sesión de Directorio de esta compañía celebrada el día de ayer, se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas que se celebrará el 25 de abril de 2025, el pago de un dividendo definitivo de \$712,46682763.- por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio del año 2024.

La fecha de pago del dividendo será la que determine la Junta, cumpliendo con lo que sobre el particular ordena la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Rocío Mansilla Fischer

Secretaria del Directorio
Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.